

Mesa Directiva - 09 02 2023

Escrito por Liga Venadense de Foot Ball

LIGA VENADENSE DE FOOT - BALL

[ACTA Nº4590 ROCA 628 - Tel.Fax 421780 BOLETIN OFICIAL Nº49](#)

VENADO TUERTO

SESION DE LA MESA DIRECTIVA : CELEBRADA EL JUEVES 09 DE FEBRERO DEL 2023.-

PRESENTES : Julio Perez - Sebastian Perez - Aldo Cabana - Mario Marcaccini - Elvio Roman -
Preside el Sr. Jorge Bournot

ASUNTOS TRATADOS

ACTA ANTERIOR : Se aprueba.-

COMISION FESTEJOS "100 AÑOS LIGA VENADENSE DE FOOT-BALL" : El día Miércoles 08/02/2023 como estaba programado se reunió la Comisión de Festejos, en la misma se continua con el trabajo de organización de los "100 Años Liga Venadense de Foot-Ball", Acto Central y Cena, además se converso y trató las actividades que se desarrollaran durante el año con motivo de este evento tan importante.-

Desde ya agradecemos a todo el grupo de trabajo, que en forma desinteresada se hace presente, donde se aportan distintas ideas y se llegan a conclusiones para poder ir trabajando y obtener los objetivos propuestos. Invitamos a todo aquella persona que quiera integrar la Comisión de Festejos.-

REUNION GRUPO STRAFFELA : El día Martes 07/02/2023 se llevó a cabo una nueva reunión con el Grupo de Referencia estando presente la Sra.Analia San Andres por la Empresa Aloa Publisur SRL, estando presente el Presidente de la Liga Sr.Jorge Bournot e Integrantes de la Mesa Directiva, Presidente del Tribunal de Penas Dr.Cristian Torancio y Secretarios de la Liga.- En la misma tambien estuvieron presentes en esta oportunidad los Clubes Teodelina FBC, Independiente FBC, Gral.Belgrano,Juventud Unida Belgrano FBC, Def.Talleres, Ciudad Nueva, Sp.Sarmiento, Sportsman CSD, Los Andes FBC, Sp.Carmelense y Social Chapuy.-

En la misma se continuó conversando el tratamiento del convenio de televisación para la presentes Temporada en la Divisional "A" y "B", en forma conjunta el convenio con la Empresa Encofir para la cobertura en todos los estadios durante la Temporada 2023. Ambos puntos serán tratados y conversados en la próxima Asamblea.-

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA : Se lleva a conocimiento de todas las afiliadas que el día Viernes 17/02/2023 a las 19,00 Horas se realizará la Asamblea del título en el Salón de la Universidad del Gran Rosario, 2do.Piso, sito en calle Iturraspe y Belgrano.- En tiempo y forma de acuerdo lo establece el Estatuto se solicita a los Clubes pasar por secretaria de esta Liga a retirar el Orden del Día y la misma se publicará en el Boletín Oficial y Página Web : www.ligavenadensefutbol.com.ar.-

Conforme a normas Estatutarias y Reglamentarias vigentes se dispone convocar a las afiliadas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el Viernes 17 de Febrero del 2023 a las 19,00 Horas, en el salón de la Universidad del Gran Rosario, 2do.Piso, sito en calle Iturraspe y Belgrano, con el fin del tratamiento del siguiente :

ORDEN DEL DIA

1) DESIGNACION DE DOS (2) DELEGADOS PARA FIRMAR ACTA.-

2) TRATAMIENTO DE LOS PODERES DE LOS ASAMBLEISTAS.-

3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL EJERCICIO 2022.-

4) AFILIACION CLUB BELGRANO DE RUFINO.-

5) ANIVERSARIO "100 AÑOS LIGA VENADENSE DE FOOT-BALL".-

6) ELECCION DE AUTORIDADES :

Mesa Directiva : Vice-Presidente - Secretario - Pro-Tesorero - 3er.Suplente - Sindico Titular.-

Tribunal de Penas : Presidente - Secretario - 2do.Suplente.-

7) CONSIDERACION DE LOS ARANCELES TEMPORADA 2023.-

8) TRATAMIENTO DE CAMPEONATOS OFICIALES 2023 :

- 1ra.División : Forma de Disputa Categoría "A".-

- 1ra.División : Forma de Disputa Categoría "B".-

- 4ta.División Especial : Forma de Disputa Categoría "A" y "B".-

- Organización Campeonato Divisiones Inferiores.-

- Organización Campeonato Categoría Infantiles.-

- Organización Campeonato Fútbol Femenino.-

9) FECHA INICIACION CAMPEONATOS OFICIALES EN TODAS SUS CATEGORIAS.-

10) ARBITROS : TRATAMIENTO DE TODO LO RELACIONADO A PRESUPUESTOS Y LO QUE AL TEMA SE REFIERE.-

La Asamblea se constituirá de acuerdo al Art.11º) de los Estatutos. La ausencia de Delegado de algún club en condiciones de participar de la Asamblea contrae la obligación de pagar la multa correspondientes, Art.1º) del Reglamento General.-

ARANCELES PASES INTERCLUBES E INTERLIGAS : Se lleva a conocimiento de las Instituciones los valores que tendrán los Pases Interclubes e Interligas en la Temporada 2023 :

- PASES INTERCLUBES "DEFINITIVOS" Y/O "A PRUEBA" : \$ 4.000,-

- PASES INTERLIGAS "DEFINITIVOS" Y/O "A PRUEBA" : \$ 6.000,-

INSCRIPCION DE EQUIPOS : Se solicita a todos los clubes que antes de la Asamblea deberán hacer conocer mediante nota la inscripción de las distintas divisiones con que participarán en el Campeonato Oficial de la Temporada 2023, a fin de confeccionar los respectivos fixtures.-

LISTA DE RETENCION : Se comunica a las Instituciones que el día VIERNES 24/02/2023 vence el plazo para la presentación de la lista de referencia de todas las divisiones que tengan inscrita cada club.-

La misma deberán ser enviadas por triplicado y por división, debiendo con tener cada una de ellas Nombre y Apellido del jugador y número de carnet.

CIERRE REGISTRO DE PASES : Una vez aprobado por Asamblea el Cierre de Registros de Pases de los distintos Campeonatos se llevara a conocimiento de las afiliadas.-

Se recuerda que toda Institución que mantenga deuda con esta Liga, para poder retirar o gestionar cualquier tipo de pase que presente, deben cancelar en su totalidad la deuda y abonar el arancel correspondiente a los pases que realicen.-

PENAS A JUGADORES Y CUERPO TECNICO : Adjunto al sobre que contiene el Orden del Día se hace llegar a todas las afiliadas listado conteniendo las penas pendientes que deben cumplir jugadores y cuerpo técnico de cada Institución al comienzo de la presente temporada.-

Asimismo los jugadores que a continuación se detallan deben cumplir partidos de suspensión por haber llegado al límite de **AMONESTACIONES** al finalizar la temporada oficial 2022 :

BRANCO, Julian - C.23530 de J.Newbery (R) (1 Partido)
BELI, Leonel - C.21771 de Ciudad Nueva (1 Partido)
GONZALEZ, Pablo - C.28636 de Nueva Era (1 Partido)
LOPEZ, Luciano - C.26835 de Independiente FBC (1 Partido)
LOPEZ, Gustavo - C.24772 de Independiente FBC (1 Partido)
AGUILERA, Matias - C.27048 de J.Newbery (VT) (1 Partido)
HENZE, Joaquin - C.32386 de Hughes FBC (1 Partido)
ERNAGA, Iñaki - C.28051 de Sportsman CSD (1 Partido)
RUIZ, Agustin - C.34378 de Atl.Peñarol (2 Partidos)
GUERRA, Jonatan - C.29702 de Juv.Pueyrredón (1 Partido)

Se aclara que si los jugadores suspendidos fueron transferidos a otro club ó Liga, las sanciones deberá ser cumplida en su nuevo club.-

EVALUACION FISICA DE ARBITROS : Se comunica a la Asociación de Arbitros "Jose Bigli", Cooperativa de Arbitros de Venado Tuerto y Escuela de Formación de Arbitros Venado Tuerto el día Jueves 23/02/2023 a las 19,00 Hs. se procederá a realizar la evaluación física a todos los árbitros en el Parque Municipal Gral.Belgrano, la edad para realizar la misma debe ser mayores de 16 Años hasta 50 Años de Edad. Las carpetas medicas deben estar en poder de esta Liga a más tardar para el Miércoles 15/02/23

ES EL PRESENTE BOLETIN COMUNICADO DE LA LIGA VENADENSE DE FOOT-BALL A SU ENTIDADES AFILIADAS. Dado en Secretaría el día Jueves 09 de Febrero de 2023.-

JULIO PEREZ JORGE BOURNOT

SECRETARIO PRESIDENTE